



ACTA REUNIÓN DIRECTORIO

PRIMERA REUNIÓN DE DIRECTORIO 2020

Santiago 21 de enero, año 2020

Siendo las 10:30 de la mañana del día martes 21 de enero del año en curso, se reúne en pleno, por primera vez, la nueva directiva de ANFINE, periodo 2020-2021.

Asisten a la cita:

- Marcelo González Barriga.
- Alexis Díaz Moyá.
- Marcela Herrera Olivares.
- Claudio Olivares Concha
- Blanca Álvarez Sandoval.
- Marianela Campos Sánchez.
- Blanca Salazar Pérez.

Motiva la reunión:

- Asignación de cargos constitutivos del directorio.
- Solicitud de entrega administrativa de la gestión ANFINE por parte de la directiva saliente a la nueva directiva.
- Coordinación de uso de espacios y líneas generales de trabajo.
- Conocer, en términos generales, los alcances del convenio Coopeuch-ANFINE
- Varios.

Se expone:

- La repartición mediante votación simple de los cargos de “Secretario/a”, “Tesorero/a” y “Representante ANFINE ante ANEF”.
- La necesidad de entrega, por parte de la directiva saliente, de inventario valorizado de bienes ANFINE.
- La necesidad de entrega de Estado de Cuentas y Balance contable de la gestión saliente.
- La necesidad de fijar protocolos de uso de oficina ANFINE.
- La necesidad de regular el uso del correo ANFINE.
- Se manifiesta la inviabilidad de vincularse en lo relativo a las autorizaciones de vendedores dentro del INE, situación que es competencia de SDA.
- Se expone, ante la asistencia a asamblea ANEF, de retraso en el pago de las cuotas. Sobre lo anterior se manifiesta que el costo de \$500 por socio no cubre lo que ANEF solicita a todos los servicios, valor que asciende al 0,3% del sueldo base.
- Se expone necesidad de revisar el proceso de asignación de estacionamientos de Bulnes 418.



Se acuerda:

- Asume en calidad de Secretario Nacional: Alexis Díaz Moyá, Tesorera: Marcela Herrera Olivares, Representante ANEF: Claudio Olivares Concha; siendo presidente electo por voto popular, Marcelo González Barriga.
- La directiva saliente, representado en las personas de su ex presidenta Blanca Salazar, y su ex Tesorera Marianela Campos, comprometen como fecha de entrega de inventario de bienes, estado de cuentas y balance contable de su pasada gestión, el día **viernes 31 de enero**.
- Se acuerda el uso controlado de la oficina de ANFINE a través de agendamiento de horas y llenado de bitácora, y la entrega de copias de llaves para los siete directores.
- Se acuerda reunión ordinaria de directorio cada 15 días, de no mediar necesidades de coyuntura que dieran origen a reuniones extraordinarias.
- Los correos de anfine@ine.cl deben ser enviados por el Secretario Nacional.
- ANFINE no participará en nada relativo a las autorizaciones de vendedores que asisten con regularidad a los edificios de INE, siendo esta tarea potestad de SDA.
- Mediante comunicado, se deberá informar a los socios que la cuota ANEF corresponde al 0,3% del sueldo base lo que, en algunos casos, significará un aumento de la actual cuota fija estándar de \$500.
- Se iniciará un proceso de investigación y recopilación de antecedentes respecto del proceso de asignación de estacionamientos emplazados en Bulnes 418.

Se termina la reunión siendo las 12:25hrs.

Responsable del acta:



ALEXIS DÍAZ MOYÁ

Lic. En Educación/ Antropólogo

Secretario General Asociación Nacional de Funcionarios INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

+562 23246 3879

